



DERECHO LABORAL II

Especialista en contenido:	DR. JOSÉ BALLESTEROS PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MARZO, 1999	
Elaborado por:	DR. JOSÉ BALLESTEROS PROF. VIOLETA DE MÉNDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

[La asignatura del Derecho Laboral II es de vital importancia para comprender los procedimientos laborales y las relaciones colectivas del trabajo. El programa ha sido distribuido en seis (6) unidades, la unidad I Organismos Administrativos y Judiciales del Derecho del Trabajo. Unidad II Los Sindicatos, Unidad III La Convención Colectiva. Unidad IV los Conflictos colectivos. Unidad V Procedimiento de Conciliación y la unidad VI Seguridad Social.]

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

[Básicamente consistirá en la lectura previa a las exposiciones para así desarrollar un proceso de aprendizaje activo en cada clase impartida, específicamente a través de discusiones, exposiciones, talleres, foros y seminarios.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

[Exposición del profesor

Lecturas Comentadas

Discusiones Guiadas

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

[Lograr que el estudiante comprenda los pasos a seguir en los procedimientos judiciales y administrativos del Derecho del Trabajo. Al igual que capacitar al estudiante para el análisis de los componentes fundamentales del Derecho Colectivo del Trabajo.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DEL DERECHO DEL TRABAJO	CONOCER Y ANALIZAR LO RELATIVO A LA ESTABILIDAD EN EL TRABAJO Y SU PROCEDIMIENTO.
DURACIÓN	
6 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
13 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar el concepto y la importancia de la estabilidad - Elaborar un esquema explicativo de los procedimientos de protección de estabilidad. - Analizar los efectos de las decisiones de los jueces de estabilidad laboral - Resolver problemas prácticos relacionados con el contenido del tema.	
CONTENIDOS	
TEMA I: ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DEL DERECHO DEL TRABAJO. La estabilidad en el trabajo. Concepto y clases. Procedimiento de estabilidad relativa. Efectos de la participación del despido. Participación defectuosa. La solicitud de la calificación. Procedencia de cuestiones previas. Contestación a la solicitud de calificación. Constitución de Asociados. Sentencia. Despido de trabajador inamovible. Procedimiento. Requisitos de la solicitud. Conciliación. Pruebas permitidas en el proceso. Posiciones juradas en el proceso administrativo. Diferencias, requisitos y efectos de la calificación de faltas y calificación de despidos.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS SINDICATOS	ANALIZAR LA FORMACIÓN, FINES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
12 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Reseñar los orígenes y evolución de la libertad sindical. - Determinar la importancia constitucional en las relaciones laborales - Determinar el procedimiento para su constitución. Papel protagónico y representativo para los trabajadores y para los patronos. - Analizar los derechos y alcance de la representación sindical de los trabajadores y de los patronos.	
CONTENIDOS	
TEMA II. LOS SINDICATOS. Concepto. Clases. Historia. Régimen jurídico de las organizaciones sindicales. La libertad sindical. Formación de un sindicato. El registro y funcionamiento de las organizaciones sindicales. Acta constitutiva y estatutos. Fondos sindicales. Protección de la libertad sindical. Análisis de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia respecto de la solicitud de nulidad del Artículo 446 de la Ley Orgánica del trabajo. Procedimiento de inscripción, Fuero sindical. Disolución sindical. Federaciones y confederaciones.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LA CONVENCIÓN COLECTIVA	ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
12 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Identificar la Importancia de la convención colectiva dentro del derecho laboral vinculándola con las fuentes del derecho laboral. - Distinguir el derecho colectivo del trabajo del derecho individual del trabajo - Distinguir la convención colectiva de trabajo por rama de actividad - Elaborar un esquema explicativo del procedimiento y negociación colectiva - Elaborar un esquema explicativo del procedimiento para convocar a una reunión normativa laboral.	
CONTENIDOS	
TEMA III: LA CONVENCIÓN COLECTIVA Concepto de convenio colectivo. Normas legales que rigen la negociación colectiva. Proyecto de convención, tramitación. Decisión. Recurso judicial. Inamovilidad de los trabajadores. Depósito de la convención. Las cláusulas del convenio colectivo. Ventajas de la negociación colectiva. La reunión normativa laboral. Procedimiento.	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS CONFLICTOS COLECTIVOS	ANALIZAR LA IMPORTANCIA DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO.
DURACIÓN	
6 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
13 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Reseñar los orígenes y evolución de la huelga en Venezuela - Analizar el rol del conflicto colectivo de trabajo en el modelo de relaciones de labores que surge de la constitución de la República de Venezuela y de la Ley Orgánica del Trabajo. - Explicar los modos de autocomposición y heterocomposición como solución de los conflictos colectivos.	
CONTENIDOS	
TEMA IV: LOS CONFLICTOS COLECTIVOS Huelga. Tipos y evolución. Legalidad de la huelga. Factores y motivos de la huelga. Huelga solidaria. Limitaciones de la huelga. Huelga en los servicios esenciales. Modos de solución de los conflictos colectivos. La autonomía colectiva y el derecho de las partes a la solución pacífica de los conflictos. Los modos de autocomposición y de heterocomposición: la negociación directa, la conciliación, la mediación, el arbitraje.	

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN	ANALIZAR LA IMPORTANCIA Y EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN COMO MEDIO DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Elaborar un esquema explicativo de los procedimientos de conciliación. - Analizar la importancia de la conciliación como medio de autocomposición y solución de los conflictos	
CONTENIDOS	
TEMA V: PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN: El pliego de peticiones, inicio del procedimiento conflictivo. Requisitos del pliego y atribuciones del Inspector del Trabajo a ese respecto. La actuación del Inspector del Trabajo durante la conciliación: La transcripción al patrono del pliego de peticiones y sus efectos. La Constitución, funcionamiento y competencia de la Junta de Conciliación. Las 120 horas, fin del período de impase. Preclusividad del lapso para decidir. Subsanación de errores u omisiones, imprudencia de excepciones y defensas.	

UNIDAD VI	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
SEGURIDAD SOCIAL	ANALIZAR EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Lecturas comentadas - Discusiones guiadas	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Distinguir la responsabilidad del Estado y del patrono ante los siniestros y contingencias del trabajador - Analizar y explicar el concepto de seguridad social en Venezuela, su vigencia y eficacia en el modelo laboral. - Analizar la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y medio ambiente del trabajo.	
CONTENIDOS	
TEMA 6: SEGURIDAD SOCIAL: La seguridad Social en Venezuela. Condiciones para la prestación del servicio. La ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social. Principios de Universalidad y Solidaridad, Higiene y peligros industriales. Industrias peligrosas, Obligaciones patronales referentes a la seguridad, higiene y salubridad del trabajo. Los riesgos profesionales. Responsabilidad en los accidentes laborales. Leyes especiales.	

BIBLIOGRAFÍA

- Benardoni, Bustamante, Carvallo, Goizueta, Hernández, Iturraspe, Jaime, Rodríguez, Villasmil.
COMENTARIOS A LA LEY ORGANIZADA DEL TRABAJO
Tipografía Litografía Horizonte, C.A.
- Oswaldo Mantero, UCAB
ESTUDIOS SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO.
- **LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO**
- Torres, Iván Darío
NEGOCIACIONES Y CONFLICTOS COLECTIVOS
Italgráfica. Caracas
- **REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO**